

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-  
vincia adelantados.

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—Un cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª fd., 5,00.



### SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad  
por el alma de la señora

D.ª Sandalia Pozuelo y Fernández-Heras  
de Vera

que falleció en esta ciudad de Toledo  
el día 7 de Julio de 1912  
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Juan Lorenzo  
de la Vega Blanco; hijas, hermana,  
hijos políticos, nietos, hermanos polí-  
ticos, sobrinos, tíos, primos y demás  
familia

Ruegan á Ud. la tenga pre-  
sente en sus oraciones y le hacen  
saber que las Misas que se cele-  
bran en la Capilla de San Pedro  
(Catedral), el martes 7 del cor-  
riente, de siete á once de la  
mañana, serán aplicadas por  
el eterno descanso de su alma.

### LA MENDICIDAD

## Señor gobernador!

La cuestión objeto de nuestro epí-  
grafe, estaba ya como problema descon-  
tado en esta ciudad, desde que tan im-  
portantísima mejora implantó el anterior  
gobernador D. Miguel Fernández Gimé-  
nez.

Para hete aquí como á las cuarenta y  
ocho horas de partir para Cádiz, referido  
señor, nos encontramos con que ayer,  
desde por la mañana, teníamos por esas  
calles y paseos una plaga de mendigan-  
tes, ó viciosos—, como los queramos  
denominar que molestaban al público,  
como en fechas anteriores á Noviembre  
de 1913.

Toledo había quedado bastante tran-  
quilo de esos parásitos ó chupadores de  
oficio, que encuentran muy cómodo no  
trabajar y envían á sus hijos á la llegada  
de los coches, á molestar á los viajeros,  
de las cochas, á las marquesinas de cafés y  
otras veces á las cercanías de cafés y  
bars, y las más por las cercanías de  
nuestros monumentos más visitados por  
el turismo, al que «aburren» completa-  
mente con sus pediguñerías.

No quisiéramos haber molestado la  
atención del Sr. Salas, á los dos días de  
haber puesto sus plantas en el Gobierno  
civil de Toledo; mas, precisamente por  
lo reconocidos que de él estamos, y en  
atención á cuantas relevantes pruebas de  
celo y rectitud viene poseído, esperamos  
que continúe con energía la obra de su  
antecesor que tan plausible fué como  
grandes eran ayer los comentarios que  
por todas partes se hacían, respecto á  
haber salido reproducida á la superficie  
esa «mariposa negra» que denuncia el  
hambre, el vicio y el atraso de una gran  
ciudad universal como Toledo.

Los ojos piadosos de este hidalgo  
pueblo volverían á ver el lúgubre cuadro  
de la miseria; volveríamos á presenciar  
el fantasma siniestro del hambre ó hol-  
ganza que en voz baja dice «señorito  
una plaza para pan», y luego será tal vez  
para todo menos para aquello.

Esas criaturitas que se acercan, con  
caras hambrientas á los veladores de  
las cafés pidiendo limosna, son embrio-  
nes de nuevos vicios que de estado de

«crisálida» pasarán á ser perfecto con el  
transcurso de los años....

Si todo esto que ya estaba reducido  
por el pasado gobernador á la más mí-  
nima expresión vuelve á reproducirse,  
ocurrirá que el Comedor de la Caridad  
habrá que suprimirle, pues holgaría su  
mantenimiento; mejor dicho, no podría  
sostenerse, porque no habría cristiano  
que legase un donativo, en vista á que  
no se hacía ya la recogida de pobres.

No creemos, repetimos, que el señor  
Salas vaya á oponerse vacilante á la con-  
tinuación del Comedor de la Caridad y,  
por tanto, á la represión de la mendici-  
dad por la ciudad de Toledo.

Malhadado sería el proceder de quien  
desaprensivamente continuase la obra  
de Fernández Giménez, la cual fué em-  
prendida por aquél, en virtud de las  
exigencias que reclamaba el progreso  
de un pueblo tan visitado como es To-  
ledo.

La ilustración y el talento del Sr. Sa-  
las, no haría nunca una obra «nefasta»  
de la próspera de su digno antecesor.

No: Estamos seguros que el nuevo  
gobernador de Toledo, á todos los pro-  
blemas pendientes los respetará, no sólo  
como se merecen, sino que los aplicará  
un impulso mayor, si fuera necesario.

De Toledo, sólo encontrará D. Eusebio  
Salas plácemes; y cuantas peticiones se  
le hagan, esté seguro que no encierran  
malversión de ninguna especie; al con-  
trario, nosotros únicamente lo hacemos  
siempre mirando por los intereses de  
esta noble ciudad y los de su provincia.

No somos políticos, y esto lo obser-  
vará y deducirá de nuestra imparcial con-  
ducta al tratar todos los asuntos que  
afecten al orden orgánico de la vitalidad  
provincial.

Póngase el señor gobernador de com-  
mún acuerdo con la autoridad munici-  
pal, y eviten lo más pronto posible el que  
arrecie esa mendicidad que ya se consi-  
deraba extinguida.

Si así lo hacen, no esperen nuestros  
vituperios, y sí, en cambio, las mejores  
alabanzas en nombre de Toledo.

## Un aplauso al Concejo toledano.

Si los pecados de omisión de cual-  
quier Corporación encargada de velar  
por los intereses materiales y morales  
de un pueblo, merecen un llamamiento  
cortés que la recuerden la virtud con-  
traria, cuando la generación actual cor-  
rige esos olvidos por la anterior cometi-  
dos; bien merece el aplauso franco y  
leal de quien por esos intereses se preo-  
cupe.

Por eso yo, que desde estas mismas  
columnas aproveché la generosa hospi-  
talidad que en ellas se me brindaba, para  
recordar hace unos meses artísticas pre-  
tericiones sorprendidas por mi obser-  
vación; he de pedir nuevamente unas  
modestas líneas desde las cuales elogiaré  
la conducta seguida por el Municipio de  
esa Imperial Ciudad al coincidir con mis  
deseos; pues no me atrevo á pretender  
hayán sido éstos, causa de aquella.

Hace pocas mañanas salía, de esa po-  
blación incomparable, para existir en  
las estribaciones de los Montes toledanos  
á una fiesta religiosa con que, la piedad  
de mis difuntos padres, quiso honrar  
anualmente una veneranda imagen de  
la Virgen ante la cual se prosternó el  
gran Cisneros cuando aún sólo ceñía su  
cuerpo el franciscano sagal.

La velocidad de un automóvil me  
acercaba al severo puente de San Mar-  
tín, con la misma curiosidad que siem-  
pre me ha inspirado aquel panorama  
grandioso lleno de recuerdos y de arte,  
mientras me preparaba á lamentar algún  
nuevo deterioro de los tantas veces sen-  
tidos, y pensaba si aún quedaría en su  
sitio alguna de sus graníticas bolas. La  
sorpresa que me deparaba la suerte no  
podía ser más grata. No solamente no  
faltaba ninguna, sino que el blanquear  
de la piedra nueva me hizo notar que  
se habían repuesto las que al río fueron  
cayendo, restaurándose el deteriorado  
puente.

El Ayuntamiento había coincidido  
con el modesto articulista que lo pedía.  
¡Bien, por los que así saben dar pruebas  
de que su cultura les hace dignos de  
gobernar á un pueblo en que parece  
haber buscado refugio el Arte y la His-  
toria! ¡Adelante! Vigílese ahora lo hecho,  
para que no sufra deterioro, y termínese  
la labor comenzada, colocando las alme-  
nitas que faltan en las torres que sirven  
de fuertes al mencionado puente. Que  
las colectividades como los individuos  
al saber apreciar y sostener un pasado  
glorioso se fortalecen en el servicio de  
la Patria.

EL CONDE DE CASAL.  
Madrid, Julio, 1914.

## Junta provincial de Sanidad.

Este organismo, en su sesión última,  
trató, entre otros asuntos de interés sa-  
nitario que ocuparon la atención de los  
que componen este organismo provin-  
cial, un caso denunciado por el Sr. Me-  
dina, y á todas luces anómalo, que ocu-  
rre en Santa Cruz del Retamar. En dicho  
pueblo se ha construido hace tiempo un  
Matadero que reúne magníficas condicio-  
nes en consonancia con las exigencias de  
la higiene moderna; y sin que podamos  
comprender qué razones tiene el Muni-  
cipio de aquel pueblo, este Matadero no  
se inaugura; la inspección de las reses  
que se sacrifican para el consumo pú-  
blico, así como las carnes que de ellas  
proceden, se verifica de un modo irriso-  
rio por lo imetódico, toda vez que el  
sacrificio de estos animales se efectúa en  
las casas particulares, dando lugar á que  
la fiscalización técnica del veterinario  
no pueda tener lugar ó se haga en forma  
que está en oposición con todo lo legis-  
lado sobre esta materia, y ahora más  
desde que se publicó el Decreto de 21  
de Marzo pasado.

El entonces gobernador Sr. Fernán-  
dez Giménez, y la Junta de Sanidad toda,  
escuchó atentamente lo expuesto por el  
Sr. Medina, que también fué corrobo-  
rado por el arquitecto provincial señor  
Martín, que había sido el director téc-  
nico de las obras de construcción de  
dicho Matadero, y que estaba allí pre-  
sente, ofreciendo la primera autoridad  
gubernativa hacer desaparecer en plazo  
breve tan bochornoso caso de incumpl-  
miento de la ley de Sanidad.

Vea la nueva primera autoridad civil,  
el Sr. Salas, cuán urgente es emprender  
una campaña á favor de la higiene de los  
pueblos.

¡Esos mataderos públicos en las casas  
particulares, y los que existen dentro de  
los radios de urbanización, esperamos  
de la rectitud del Sr. Salas que desaparezcan  
enseguida!

Si los Ayuntamientos se niegan á des-  
tinar cantidades para construirlos, no se  
les autorice la corrida de novillos anual,

en la que se tiran algunos miles de pe-  
setas que, al cabo de un número determi-  
nado de años, pudiesen ser mejor emplea-  
dos en beneficio de esos pueblos que  
carecen de mataderos públicos, y locales  
propios para escuelas, en que dar ins-  
trucción á sus hijos.

## NUESTROS POETAS

### SONETO DE AMOR

#### A UNA BELDAD

Hoy quiere mi corazón ardiente  
reflejar en un soneto tu imagen pura;  
¿pero cómo cantar puedo tu hermosura  
si mi musa desfallece tristemente?

Sólo hoy cruzan por mi mente  
pensamientos que, envueltos de ternura,  
pregonan no han visto criatura  
de un dulce mirar tan refulgente.

de una risa plácida y hermosa  
coronada de tersos dientes nacarados  
como los néctros pétalos de una rosa;

para quedar después aprisionados  
en una cárcel dulce y amorosa...  
oculta por los labios perfumados.

L. O.

## ECOS MILITARES

### ASCENSOS DE INFANTERÍA

Se ha formulado ya la propuesta d  
ascensos de Infantería correspondiente  
al mes actual.

En ella ascienden, en la escala activa,  
un teniente coronel á coronel; cinco co-  
mandantes á teniente coronel; seis capi-  
tanes á comandante, y siete primeros  
tenientes á capitán.

Y en la de reserva tres primeros te-  
nientes á capitán.

### RECOMPENSAS

Se concede la cruz de primera clase  
del Mérito Militar blanca con pasador  
del profesorado al comandante de Infan-  
tería D. Aureliano Alvarez.

### MATRIMONIOS

Se concede real licencia para con-  
traerlo al capitán de Caballería D. Cri-  
santo de Marcos.

### DESTINOS

Ha sido destinado, en comisión, al  
hospital militar de Sevilla el médico ma-  
yor D. Carlos Corso.

Cambian entre sí de destinos los  
subinspectores médicos de segunda don  
José Masfarré y D. Fidel Lombana.

### LICENCIAS

La de veinticinco días de licencia  
para asuntos propios al médico segundo  
D. Juan Castells y dos meses al capitán  
de Ingenieros D. Heriberto Durán.

### ESCUELA DE GUERRA

Ha sido nombrado profesor de Equi-  
tación de la Escuela Superior de Guerra  
el comandante de Caballería D. Agustín  
Ortega.

## Disquisiciones judáicas.

Notas cronológicas sobre los «Am'caoua»  
de Toledo en la Edad Media.

«Los primeros miembros de los Am'  
caoua conocidos en la historia y en las  
crónicas, son los dos hermanos Youda y  
Chemouél (Chébeth Youda capit. 8 de  
R. Chelomo Ben Verga), muertos marti-  
rizados con motivo de una baja calumnia  
bajo el monarca Alfonso el Grande.

Se les acusó falsamente por los faná-  
ticos, de haber sustraído de la casa del  
rey dos cubiertos de oro, los cuales fue-  
ron encontrados tres días después de su  
ejecución; con el fin de evitar las tortu-  
ras que les estaban reservadas en caso  
de negación de tal fechoría, prefirieron  
hacerse autores de un crimen que no hu-  
bieron cometido.

El corto suplicio de la fuerza, les pa-  
reció más soportable que los intermina-  
bles sufrimientos, los cuales, sin salva-  
ción alguna, hubieran tenido que so-  
portar.

«RABBI CHÉMOUEL BEN YUCEF  
Epitafio núm. 31.

Muy anciano ya, cargado de días—  
Génesis XXXV, 29—, marchando con in-  
tegridad—Samos XV, 2—, ornamento  
de la ancianidad, bien con Dios y con los  
hombres—Samuel I, 2, 26—, las manos  
limpias, los ojos puros, Rabbi Chemouél,  
hijo de Rabbi Yocéf, que reposa en el  
Paraiso Ben Am'caoua, falleció en el mes  
de Merchecherran, para refugiarse á la  
sombra de Dios, en el año «levántate y  
ve á la casa de Dios»—Génesis XXXV,  
15—de 5105, correspondiente á Noviem-  
bre de 1344» (1).

Epitafio núm. 28.

Encárganos Mr. Am'caoua que haga-  
mos reaparecer in extenso el texto de la  
traducción publicada en el núm. 391, adi-  
cionándola los datos siguientes, como lo  
efectuamos á continuación.

«Rabbi Abraham Am'caoua.

Hijo del precedente, fundó la célebre  
Escuela Talmúdica, Beth-Hamidrás; bien  
conocido en la época de la Edad Media,

(1) Este Rabino Chemouél, hijo de Yocéf,  
cuyo epitafio nos enseña que murió anciano,  
cargado de días, es uno de nuestros abuelos,  
de los que parte la generación de nuestros vena-  
bles antecesores, y continúa hasta el día. Fué  
contemporáneo de los reinados de Alfonso X y  
de Alfonso XI. Este último murió en 1349 de la  
«Peste negra» durante el sitio de la plaza de Gil-  
braltar. Además, este nuestro antepasado, fué  
el amigo del Rabino Mayor Halévy Aboulaña,  
padre de S. muel, el funlar más tarde de la  
bella Sinagoga, transformada luego en Igl-sia  
del Tránsito, al presente clasificada como Mo-  
numento nacional.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Múñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, las horas de visita en este  
Consultorio, serán las de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Los martes de 11 á 1, y de 2 á 4 seguirá la consulta de enfermedades  
de la infancia, á cargo del reputado especialista doctor Ferrán  
Bruset.

En el mes de Septiembre se hará cargo de la consulta de enfermedades  
de la piel, venéreo y sífilis, el doctor Fernández Criado,  
del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital  
de San Carlos) de Madrid.



defendió siempre sus correligionarios y ocupó un puesto de honor en la Corte del rey Alfonso XI, y su epitafio nos recuerda su triste fin: cobardemente asesinado, causando gran emoción en las gentes y sentido de los suyos y sus amigos; él dejó eterno recuerdo de que fué el hombre de bien y piadoso. Su hijo Efraim le sucedió en los mismos empleos que su padre desempeñó en la corte.

Epitafio núm. 32.—«Rabino Efraim, hijo de Abraham.

En esta tumba está sepultado un hombre piadoso y recto, viejo y considerado—Isaías, IX, 14—, feliz en todos sus caminos; es el modesto Rabino Efraim, que reposa en el Paraíso, hijo del Rabino Abraham Al'caoua. Próximo el fin de su vida, fué elevado al trono de su padre, asumiendo sus honores preeminentes; fué colocado sobre su sitial y en su cargo. Fué á reunirse con sus antecesores en paz, el 6 de Tiberi del año «la paz reposará sobre él» 5116, 22 de Septiembre de 1255».

El difunto Efraim, siendo ya de una cierta edad cuando acaeció el fallecimiento de su padre asesinado de una manera tan trágica, recuperó su puesto de honor en la Corte del rey Alfonso XI, y es indudable que conservó sus funciones bajo el reinado de D. Pedro I, dicho el cruel, en colaboración con Samuel Halévy, dice Mr. Al'caoua como nota al antecitado epitafio.

Epitafio núm. 30.—«Rabbi Yocef ben Chemouel.

Un hombre justo y perfecto—Génesis XI, 9—accesible á todos los pueblos—Ether III, 14—de carácter humilde y modesto, su corazón no fué orgulloso, ni sus ojos exaltados—salmos CXXXI, 1.—Distribuyó largamente sus bienes á los pobres—salmos CXII, 9—su pan fué dado á su tiempo con fervor. Este es el Rabino Yocef hijo de Chemouel ben Al'caoua fallecido en el mes de Tamúze del año «reposo» 5109. Julio-Agosto de 1349».

Este Josef es el hermano del Rabino Abraham fundador de la Escuela Talmúdica, y la inscripción nos enseña que murió de la peste (añade Mr. Al'caoua).

Epitafio núm. 29.—«Rabbi Cheloumo ben Chémouel.

Perfecto por los conocimientos—Job, XXXVII, 16—bello y agradable—Cánticos I, 26—murió de la peste, él, su mujer y sus hijos; de todo lo que poseía no quedó nada bajo su tienda, salvo una sola hija pequeña que se vió completamente soia.

Este fué Rabino Cheloumo, hijo de Chemouel que reposa en el Paraíso ben Al'caoua, el año «pereceremos todos?» 5109, 1349».

Cheloumo fué hermano del precedente y de Abraham, muerto por la epidemia de la peste negra que reinó en 1349 casi en todas partes, haciendo grandes estragos en tiempos de Alfonso XI, anota el Sr. Al'caoua.

«Véanse ahora los demás descendientes de la rama del Rabino Yocef más arriba citado en el epitafio núm. 30 cuyo hermano mayor Israel, dicho el Santo, murió mártir sobre la hoguera por su fe con Rabino Youda Acher y un Sefer Tora, en el acontecimiento de 10 de Junio de 1391, dejando un hijo, Efraim gran sabio y taumaturgo, el cual fundó la comunidad israelita de Tlemecén, y fallecido en esta ciudad en 1442, considerado después como un santo».

Nos promete el Sr. Al'caoua enviarnos la biografía completa y obras de gran valor de Efraim para completar estos estudios legados á la posteridad: obras manuscritas conservadas en la Biblioteca Bodleiana de Oxford.

Como ha visto el lector en este apéndice, sólo se ha ocupado el Sr. Al'caoua de proporcionarnos interesantes ampliaciones biográficas de sus antepasados de Toledo, noticiándonos también que á esta nuestra ciudad alcanzó en la edad media la PESTE NEGRA.

Para satisfacción de los Sres. Al'caoua y Morali les noticiamos que la inscripción hebrea de que les remitimos fotografía, ha sido leída por el sabio israelita doctor Yanda y en ella ve consignado el apellido AL'CAOUA, habiendo tomado por su propia mano una instantánea.

A nuestra proposición de hacer un libro con las disquisiciones jurídicas, nos contesta Mr. Al'caoua que le parece bien la idea; pero que para el éxito de estos estudios y honor de EL ECO TOLEDANO, es necesario continuar la labor de divulgar más noticias que nos enviará, inéditas y de interés para el conocimiento de la historia de los israelitas toledanos medioevales.

Adelante. Por nuestra parte nos congratularemos de poder proporcionar á los amantes de estos estudios este filón que nos prometen nuestros amigos. La anterior disquisición téngase por la XV de la serie (sin tomarla como apéndice).

J. MORALEDA Y ESTEBAN.

COMUNICADO

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al núm. 1.051, publicado anteayer, tuve ocasión de leer la lista de ingresos y gastos de la corrida que por iniciativa del filantrópico ex gobernador D. Miguel Fernández Giménez, se celebró en esta capital el lunes próximo pasado.

No es para decirle á usted la extrañeza que me causó al ver en la de gastos una partida que rezaba así: «Derechos de reconocimiento de toros y caballos, 66 pesetas». ¿Cómo? ¿Quién ha cobrado esa cantidad para que figure en las cuentas como gastos?

¿Es que el recibo que firmaban mis dos compañeros conmigo no tenía en su parte inferior una nota en la que, dado el fin altruista y patriótico que se perseguía con la celebración de la novillada, se renunciaban á esos derechos con la noble intención de aumentar el líquido beneficioso?

Yo me encargué de entregar y entregué el referido recibo; yo, por la causa explicada, no le cobré; pero al figurar en la lista de gastos, lo menos que mis compañeros se pueden figurar es que me lo hicieron efectivo y etc.....; y como esto es lo que yo quiero evitar á toda costa por la sencilla razón de que solamente la duda de que lo piensen me atormentaría, es por lo que hago público testimonio de este error.... de cuentas, más para tranquilidad mía que, por averiguar que si al figurar como gasto lo cobró alguien; y si lo cobró alguien, saber quién, puesto que eso no me importa.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m., FÉLIX SAMUEL MUÑOZ. Toledo, 4 Julio 1914.

N. de R.—Los justificantes que este diario insertó en su editorial núm. 1.051 y á que se refiere el comunicado precedente—que publicamos con mucho gusto—nos fueron facilitados por la Comisión correspondiente.

Esto no obstante, podemos asegurar en honor á la verdad, que aunque la partida «Derechos de reconocimiento de toros y caballos, 66 pesetas», figura en la liquidación como gasto satisfecho, en la lista de donativos aparece igual cantidad como donada por los señores profesores veterinarios de sus derechos.

Que conste así para satisfacción de todos.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo, á precios de fábrica.

ARCO DE PALACIO, 5

Los temporeros de Hacienda.

Anteayer fué recibida por el jefe del Gobierno, después de haberse celebrado el Consejo de ministros, la Comisión que gestiona determinadas mejoras para temporeros de Hacienda de toda España.

Los comisionados fueron recibidos muy afectuosamente por el Sr. Dato, ofreciendo apoyar su modesta petición de que los incluya en la plantilla.

UN ESCÁNDALO

A las nueve de la noche de ayer surgió una reyerta entre Santos Pérez Garrido, de dieciséis años de edad, soltero, domiciliado en el callejón de San Justo, núm. 12, y Eugenio Aguado Guerrero, habitante en la calle de los Angeles, número 8.

El Santos, según nuestros informes, se sintió molestado y le dió una bofetada al Eugenio, dirigiéndose mutuamente toda clase de insultos é improperios.

Como la hora en que surgió la disputa es cuando más gente hay en la calle, y generalmente la plaza de Zocodover, pues á esa hora está concurridísima, á las voces que los contendientes daban, se armó un escándalo mayúsculo; y gracias á la intervención de los agentes de Policía, el hecho no pasó de una escaramuza, aderezado con algunos «empellones y bofetadas».

REMITIDO

San Sebastián, 26 de Junio de 1914. Señor director de «La Voz de Guipúzcoa».

Presente. Muy señor nuestro: Creemos un deber hacer público nuestro agradecimiento á la Compañía de Seguros «SUN», representada en esta por los Sres. Echave y Arriaga, por las facilidades que nos ha dado en el arreglo del siniestro de nuestra fábrica de galletas y por su prontitud en el pago, pues el día 20 del actual ocurrió el siniestro y hoy nos ha sido entregada la cantidad de 78.507 pesetas con 75 céntimos, en que han sido tasados los daños, y esto á pasar de haber un día de fiesta intermedio.

Dándole las gracias, señor director, quedamos de usted s. s. q. s. m. b. Sociedad «Royalty» El gerente, S. Bianchi. Agente general del «SUN» en España, Luis Bastera, Bilbao.—Agente para Toledo y su provincia, Antonio Losada Pérez, calle de la Piata, número 17.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—Se ha posesionado con fecha 1.º del actual, D. Ernesto Páez, de la escuela nacional de niños de Santa Cruz del Retamar. Se ha remitido á D.ª María Zameta, maestra de Ilán de Vacas, su título diligenciado para que se la ponga en posesión del sueldo de 625 pesetas, á que ha sido ascendida.

DE ENSEÑANZA

CONCURSO DE TRASLADO Por real orden se ha dispuesto que se proceda al anuncio del concurso general de traslado correspondiente á primero de Enero último, teniendo en cuenta las siguientes prevenciones:

1.ª Los maestros de cualquier categoría podrán solicitar las Escuelas nacionales vacantes que les convengan independientemente del censo de población, y siempre que disfrute plenitud de derecho. 2.ª Se entiende que tienen limitados sus derechos para tomar parte en el concurso general de traslado, los maestros nombrados sin sujeción á las disposiciones vigentes, los que cobran sus haberes por fondo distinto al del Tesoro público, exceptuando los maestros de Beneficencia, los que están sujetos á expediente gubernativo, los que no han ganado plaza de ingreso en la oposición correspondiente antes del día 31 de Diciembre de 1914, los que están sustituidos y los que tienen en litigio la declaración de plenitud de derechos ó de mejora de puesto en el escalafón. 3.ª Si la declaración de plenitud de derechos se acuerda dentro del plazo de la convocatoria, el maestro á quien se refiere puede tomar parte en el concurso sin perjuicio de lo dicho, es decir, cuando la instrucción del expediente sea anterior á la citada fecha del 31 de Diciembre de 1913, aplicándose igual criterio al que obtenga mejora de puesto, el cual en otro caso acudirá al concurso con las condiciones que tenía antes de entablar la cuestión de derecho. 4.ª Las Direcciones de Escuelas gra-

duadas y las regencias anejas á las Normales, se proveerán con arreglo á la real orden de 8 de Septiembre de 1913, Gaceta del día 11 del propio mes y año.

5.ª Todas las solicitudes se cursarán de una sola vez, dentro del plazo marcado, salvo lo dispuesto en la prevención 3.ª por los respectivos jefes de las Secciones administrativas de 1.ª enseñanza á la Dirección general, bajo la responsabilidad inmediata de los indicados funcionarios.

CINEMA «PUM»

EL SITIO MAS FRESCO DE TOLEDO

Anoche vióse muy animado este fresco recreo, saliendo el público muy complacido de la calidad y cantidad de las películas proyectadas en todas las secciones.

Hoy, á las ocho y cuarto y diez y media (doble) el grandioso estreno de Juana de Arco

magnífica película en cinco partes y 4.500 metros. La mejor en su género, que ha sido proyectada con gran éxito ante sus majestades y altezas reales, y que ha recorrido todo el mundo de triunfo en triunfo.

La empresa es acreedora á los mayores aplausos y plácemes, por proporcionarnos estos grandes acontecimientos cinematográficos.

Esta hermosa película, sólo se proyectará hoy á las horas anunciadas, y mañana á las ocho y cuarto, nueve y media (sencilla) y diez y media doble.

Los precios son los mismos de siempre: general, 0,20; preferencia, 0,50.

Para la próxima semana, grandes acontecimientos, y se continúa regalando á los niños en la primera sección.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Asamblea suprema elegida por aclamación, en junta general celebrada últimamente en Madrid, fué la siguiente:

Comisario Regio presidente: su alteza real el infante de España y príncipe de Baviera, don Fernando de Baviera y Borbón.

Vicepresidentes: Marqués de San Felices, obispo de Sión, el auditor general de la Armada (Sr. Mille) y el general Garrido.

Director general de Ambulancias: El excelentísimo Sr. D. César Ordás Avelilla, jefe superior de Administración civil.

Inspectores generales: Monseñor Manzanos (por el Cuerpo eclesiástico); señor Cabellos y Funes (por el médico-farmacéutico); Sr. González Arnáez (por el administrativo), y Sr. Boguerín (por el Técnico obrero).

Vocales: Sres. Calatraveño, Gordón de Aristégui, Prendergast, marqués de Zugasti, Bayod, duque de Sotomayor, marqués de Zarco, marqués de Cubas, D. Félix de Llanos, D. Félix de Prada, D. Alfonso García de Polavieja, D. Bonifacio Sedeño de Oro, D. Luis Serrano y Calzada, marqués de la Corona, marqués de Camarines, D. José Pando y Valle, D. Manuel Belda y D. Luis Valcácel y Mazón.

Secretario general: Excelentísimo señor D. Juan Pedro Criado y Dominguez.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 87 y 89, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

MÉDICOS MILITARES

Ha publicado la «Gaceta» la convocatoria siguiente: Primero. Se convoca á oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos en la Academia médico-militar á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programas aprobados por real orden de 10 de Abril de 1913 («Diario Oficial» núm 80 y «Gaceta de Madrid» núm. 106).

Segundo. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, dando principio el 1 de Septiembre del año actual; y

Tercero. De conformidad con lo prevenido en el art. 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local, á las diez del día 31 del citado mes de Agosto para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, á fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Exámenes de ingreso. Academia de Infantería.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

PRIMER EJERCICIO GIMNASIA Y RECONOCIMIENTO

Relea, José; Porres, Enrique; Cuevas, Eduardo; Lorenzo García, Julián; Maldonado, Juan; Pérez Martín, Nilo; Barra, José; Aguilan, Francisco; Aguilan, Rafael; Giraldo, Antonio; Díaz Espada, José; Loma Grinda, Ramón; Correal Mata, Joaquín; Rodríguez Rodríguez, José; Losada, Rafael; Soler González, José; Sanz Ortiz, Carlos; Castro Calzada, José; Calvo Calvo, Juan; Alba, José; Luengo Santos Manuel; Arnaiz, José; Más Reus, José; Losada Vera, Ramón; Álvarez Lería, Eduardo; Marín, Alfredo; Llinas, Rafael; Florencio, José; Yuste, Manuel; Felipe Elizagaray, Luis; Antonio Abarzuz, José; Pascual Cecilio, Miguel; Molá, Ramón; Melendreras, Francisco; Carcaño, Manuel; Martí García, Francisco; Llop García, Antonio; Chamorro, Luciano; Izuri Tejada, Augusto; Morey Graya, Montois, Antonio; Sánchez Tadeu, Cecilio; Fernández Castro, Félix; García Mauriño, Joaquín; Gabona G., Guillermo; Villagrán, José; Roca, Ricardo; Camblis, Marcelino; Díaz, Gabino; Jiménez Martín, Ignacio; Gordón, Rafael; Saavedra, José; Santana Rosa, Federico; Brinquis, Carlos; Bernárdex, Antonio; Branguehais, Víctor; Sola González, José; Jiménez Martínez, Francisco; González García, Angel; Colina de Blas, José; Landuarte, José; Pastor, Francisco; Rojas García, Luis; González Fernández, José; Alonso Areizaga, Juan; Ferreiros, Federico; Sabater, Carlos.

Rivero, Luis; Valenilla, Inocencio; Torrejón, Angel; Lyon, Fernando; Jiménez Trigueros, José; Fortuny, Francisco; Lupiani, Francisco; Mesa, Baldomero; Fuente Escribano, Víctor; Rubio García, José; Guitard, Ernesto; Ortiz Tallo, Francisco; Auriá, Domingo; Nadal, José; Cheto, Carlos; Moya, Antonio; Omar, Jaime; Michel, Federico; Calenti, Adolfo; Ramírez Godoy, Francisco; Cebello, Federico; Ortego, José; Peña, Julio; Toro, Gabriel; Pérez Martín, Pedro; Lostao, Joaquín; Aguirre, Crescencio; Sidrach, Manuel; Cervera, Emilio; Llanas, Agustín; Ochoa Olalla, Juan; Pastor Roda, Angel; Lobo Valencia, Vicente; Gomar, Miguel; Marita, Pascual; García, José; Barciela, Manuel; Santonga, Francisco; León León, Bartolomé; Bazuá, Alvaro; Vicente García, Manuel; Posada, Enrique; Gracia, Francisco; Salazar, Francisco; Menasalbas, Juan; San Juan, Donato; Cantón, Rafael; Ruiz Hernández, Juan; Martín Escalante, Ernesto; Santos Hernández, M.; Molinero, Miguel; Cabeza Cuesta, Miguel. Total: 119.

SEGUNDO EJERCICIO FRANCÉS Y DIBUJO

Table with 2 columns: Name and Score. Includes names like Villas Escoreca, Gregorio (24,25), Díaz Oñate, José (22,00), Ricart, José (24,36), Rivero, Claudio (22,80), Asquerino, Julio (24,16), Silva, Juan (32,00), Ortiz Giménez, Francisco (25,00), Ruano Ruiz, José (24,40), Mateu, José (29,12), Guardiola, Fernando (22,00), Gómez Landeró, Luis (29,12), Ortega, Jaime (28,00), Pachón, Valentín (25,20), Chamorro, Ulpiano (29,76), Santos López, Antonio (28,00), López, Ignacio (22,00), Otaurruchi, José (20,00), López Caparrós, Luis (26,96), Antonio Moreno, Miguel (26,96).



Table with names and scores for a competition. Includes names like Pérez Lozano, Sánchez Aguila, Alonso, etc.

Todos estos señores han sido aprobados en el ejercicio de escritura.

TERCER EJERCICIO

GEOGRAFÍA, HISTORIA DE ESPAÑA É HISTORIA UNIVERSAL

Estébanez Ruiz, Celedonio. Aprobado.

CUARTO EJERCICIO

PRÁCTICO ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Table with names and scores for the fourth exercise. Includes names like M. Carballo, Vergara Hidalgo, Pardo, etc.

TOTAL APROBADOS... 52

TOROS

Desde Madrid.—Josecito y «siete» de don Vicente.

DESCIFRANDO UNAS NOTAS

Como decía días pasados: Ninguna novedad es en Galitio matarse seis toros, porque sólo él puede permitirse ese lujo.

ha y Sierra (despedida de Bombita), y con el quinto de Contreras (la tarde del 2 de Mayo último, alternando con su hermano Rafael y Belmonte en esta plaza madrileña).

Lo hecho hoy por José, efectivamente le ha afirmado plenamente en el primer lugar de la tauromaquia, que ya se encontraba desde la marcha de Ricardo Torres Bombita, con cuyo diestro tiene mucho parecido, si bien es cierto que aquel toreaba mejor que José, pero éste es más seguro y cuenta con tolerancias que el otro no tuvo nunca.

José banderilleó de todas formas, como él únicamente hace siempre, y en lo que no se le puede rebuscar otro rival, ni entre los pasados ni presentes.

Matando, no estuvo en general tan seguro como otras veces; en el cuarto toro únicamente agarró los altos; las demás estocadas y pinchazos necesitarían pasárselas muy escrupulosamente al laboratorio de la crítica para analizarlas. (Así son las notas que por correo recibí anoche de mi mozo de espadas, y ese no tiene parcialidad por nadie, y si algo siente alguna vez, es apetito por una paella de Gallo, así que...)

En resumen: Que Josecito hace siempre más que ningún diestro de los pasados y presentes; que innegablemente es el AMO, con sus defectos también innegables, y que ayer, en Madrid, se llevó otro par de orejas y más ovaciones que hayan podido oír todos los toreros desde Aliménor y el Chiclaneró, hasta nuestros días.

José I el sabio, proclamado «rey del toreo contemporáneo» el día 3 de Julio de 1914, en la mezuquita madrileña, en su menor edad de 19 años!

VERDE Y ORO.

NOTICIAS

Con objeto de pasar una temporada en esta capital, ha llegado, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo Angel Vegue, pro fesor ilustrado de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Entre algunos donativos que se recibieron para la corrida del día de San Pedro, omitimos la publicación de 100 pesetas, que acompañadas de atencarta, remitieron al Sr. Fernández Gimenez la directora de la Normal de Maestras, señorita Méndez de la Torre, y las profesoras señoritas Sama, Failde y Verbile.

Según nuestros informes, esta tarde en el tren de la cinco y cuarenta, marcha a Madrid el gobernador civil Sr. Salas. Su estancia en la Corte será breve esperándose su regreso quizá mañana.

Damos nuestra cordial enhorabuena, por su nombramiento de consejero de Estado, al ex ministro de la Corona, excelentísimo Sr. D. Juan Pérez Caballero, haciéndola extensiva a su sobrino don Pío Madrid, particularmente amigo nuestro.

Mañana, domingo, á las diez de la mañana, la Hermandad Sacramental, establecida en la Iglesia de San Andrés Apóstol, celebrará su función anual, en la que predicará el elocuente orador D. Serapio García Toledano, capellán del Hospital del Rey. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, Vísperas y Visita de altares.

En Puigari, ha quedado vacante la plaza de médico titular dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

El plazo de admisión de solicitudes se ha fijado en un mes, á contar desde hoy.

Esta noche, á las diez, habrá función en el «Circo Ecuestre», con sujeción á un escogido programa, en que figuran una variación de números, que seguramente alcanzará un éxito completo.

También para mañana domingo (tarde y noche), se anuncian funciones.

Todas ellas se espera estén muy concurridas por el público, que ha hecho de este Circo el lugar predilecto para su distracción todos los días.

RÁPIDA

LOS ASPIRANTES

Va el tren en su veloz carrera; cruzando inmensas llanuras, perdiéndose entre elevados montes, devorando los kilómetros, perdiéndose entre inmensa

humareda, llega á la Estación de Algodor, y poco después de emprender de nuevo la marcha, se ofrece á la vista de los jóvenes aspirantes el bello panorama de la poética ciudad de Toledo, con sus cien torres, templos del arte y de la fe; y en el fondo del puro azul del cielo, los cuatro enhiestos y esbeltos torreones del Alcázar, palacio que fué de Carlos V, hoy templo consagrado al amor de la Patria, morada egregia de sus futuros defensores, cuna de la Infantería española y objeto de sus desvelos y de sus dorados sueños. Vedlos venir alegres, en pos de su ideal, llenos de entusiasmos y amor patrio, con la risueña esperanza de vestir el honroso uniforme de infante: ellos son los futuros héroes de un mañana venturoso para nuestra querida é idolatrada España.

J. L.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cuarenta y siete pesetas con cincuenta céntimos por acción, á cuenta de beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 4 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 del actual.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo, debe proceder la justificación del pago ó la exención del impuesto creado por la Ley de 29 de Diciembre de 1910, modificada por la del 24 de Diciembre de 1912, ó la de hailarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 5 de Julio.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santos Cirilo y Metodio, obispo.

La Misa y Oficio divino son de la Sangre Preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Procecion y Misa Mayor. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas.

Iglesia de San Juan Bautista.—Por la tarde, á las siete, solemne procesion de los Sagrados y Santisimos Corazones de Jesús y de Maria, cuyas imágenes recorrerán la carrera siguiente:

Callejón de Jesús y Maria, Trinidad, Hombre de Palo, Comercio, Belén, Plata; San Vicente, Jarujines, Libertad, San Juan, á la Iglesia, cantándose una solemne Despedida á toda orquesta. La procesion será amenizada por la brillante banda de música de la Academia de Infantería.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de San Nicolás de Bari, y el lunes 6, en la Parroquia Mozárabe de San Marcos.

En ventajosas condiciones

se arrienda una buena casa para la temporada de verano en San Pablo de los Montes.

Informará: Instituto, 25, 2.º, Toledo.

Almoneda de ocasión.

En la calle de la Sierpe, núm. 11, 1.º, izquierda (por ausencia), durante seis días consecutivos.

Entre los muchos muebles que se venden, figura un artístico oratorio tallado y un magnífico piano nuevo.

Médico Especialista.

D. S. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánico-terapéuticos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Table titled 'Primas cobradas en todo el mundo en el año 1910' showing insurance premiums in millions of pesetas for various countries like La Nueva York, La Equitativa, etc.

Al reducir á Pesetas las cifras de las compañías extranjeras, se ha tenido en cuenta el promedio aproximado del cambio respectivo durante el año 1910. Autorizado por la Comisaría de Seguros, quedando responsable la Compañía de la exactitud de las cifras que contiene.—Agosto de 1912.

Farmacia y Laboratorio Químico

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Ortopedia. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos. Sueros y Ampollas. Preparación de oxígeno. Plaza de la Magdalena, núm. 7, teléfono 213, Toledo.

Taller de Construcción de Máquinas

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliya y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

GEMELOS PRISMÁTICOS

MONARCH

Gemelo de campaña, adoptado por el Ejército y la Marina francesa. Calidad igual á las marcas Zeiss, Kraus, Busch, etc. De venta al contado y á plazos en el Bazar Diaz-Marta, Comercio, 10, Toledo.

Progreso científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastro-enteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una modificación que impide las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de

GRECO

que figuró en la exposicion de Madrid el año 1902 y en la fiesta del Centenario en Toledo, se vende. Razón: Comercio, 12 (Imprenta).

HERNIAS

Se ve desaparecer rápidamente la dolencia (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ra-

mon. Trunfo indiscutible y sin igual del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», cuyo privilegiado procedimiento exige al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. Ha llegado el día de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco, ni extrangulación; y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la Casa Ramon, la garantía del renombre adelantado es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y libro instructivo. Despacho: Carmen, núm. 38, piso 1.º, Barcelona.—A su petición el enfermo es servido á domicilio. Lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

SE ARRIENDAN

los pastos de rastrojera, de mil fanegas de tierra, en el término de Burguilloa, con buen aguadero. Para tratar de ellos con Alberta García, en citado pueblo.

Precintos para las lecheras en papel engomado. Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXIGENO)

Regenerador por medio del oxígeno atmosférico. El famoso y acreditado aparato Oxydonor, de los señores doctor H. Sanche etcétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y alienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio. Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros. Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.

Para informes: Amengual y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA.

THE OXYDONOR, Torre de la Leña, 13, MADRID



# Caramelos Padre Santo. Finísimos por sus rellenos; se venden exclusivamente en la Confitería Infantes, Belén, 13.

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

**== PAMPA ==**

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

**== SALTA ==**

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

**== PARANA ==**

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.** Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA



Latas más económicas: 5 pesetas. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

## BALNEARIO PARACUELOS DE GILOCA

Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

Médico director: **DR. J. ALEIXANDRE**

## Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorizado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas. Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrofulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Disminorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: *En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.*—Zocodover, 6.



## "SUN"

### Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios.

FUNDADA EN LONDRES EN 1710 LA MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

		204 AÑOS DE EXISTENCIA
Primas cobradas..	en 1908 1.450.752-13-5=Ptas.	40.621.074,78
Siniestros pagados >	> 797.598-9-4=	22.332.757,07
Fondos.....	> > 2.763.517- =	77.378.476

Al cambio de 28 Pesetas. Asegura contra incendios Edificios, Fábricas, Almacenes, Tiendas y sus contenidos, por tiempo ilimitado.

SEGUROS DE COSECHAS Agente para Toledo y su provincia: ANTONIO LOSADA PÉREZ Plata, 17.—Teléfono, 110. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en España con fecha 21 de Febrero de 1910.

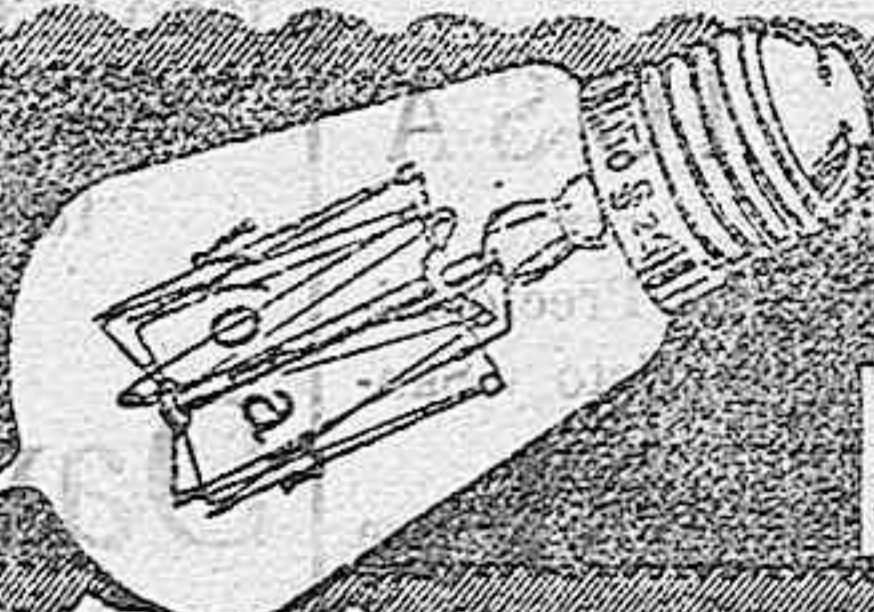
## Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

## E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

# Wotan



Lámpara trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos Siemens-Schuckert-Industria Eléctrica Sociedad Anónima

NUEVA LÁMPARA «Metal» T.



FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

PERDIDA EN TODAS PARTES

## La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

**11, Martín-Gamero, 11**

Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Se desea comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

## ¡Donde menos se piensa....

¡Ojo, Comerciantes! Registradoras «National», para toda clase de negocios, vende más baratas que nadie, con verdadera garantía y á plazos. I. Ferrero, La Mata (Toledo).

**ARAQUE: Calzado económico.**

Araque: Calzado de lujo. — Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3.

## Antonio Garijo

Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

**FIGURINES**

para la presente temporada. Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

## De Almería á Nueva York y California

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.», de Marsella.

El magnífico vapor **ROMA** saldrá el 6 de Julio de 1914 y el magnífico vapor **GERMANIA** saldrá el 30 de Julio de 1914, directos de ALMERÍA para PROVIDENCIA Y NUEVA YORK.

Tomarán carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CÁMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERÍA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario: *Alfredo Rodríguez*, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

# Manzanilla Romana.

«Rómulo y Remo» SELECCIONADA (Marca registrada.)

Representante general para España y Portugal:

**A. REYES, MORENO-Abada, núm. 5.-MADRID.**

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre siente bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), es un inmejorable antídoto. Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos á diez céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas.

Las enfermedades del estómago, venaídas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista.

De venta en esta capital en los establecimientos siguientes:

<p>Felipe Muñoz, Angel, 23 (Comestibles).</p> <p>Mónico Martín, Arrabal, 18 (id.)</p> <p>Mariano Hernández, Barrio Rey, 3 y 5 (id.)</p> <p>José de los Infantes, Belén, 13 (Confitería).</p> <p>Licenciado Sr. Santos, Plata, 23 (Farmacia).</p>	<p>Constantino Herrera, Comercio, 32 y 34 (Droguería).</p> <p>Mariano Miedes, Comercio, 33 (id.)</p> <p>Domingo Marín, Hombre de Palo, 7 (Ultramarinos).</p>	<p>Agustín Nieto, St.º Tomé, 12 (Ultramarinos).</p> <p>Fructuoso Martínez, Santo Tomé, 45 (id.)</p> <p>Francisco Albornos, Sixto Ramón P., 17 (id.)</p> <p>Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (id.)</p> <p>Ramón Blázquez, Tendillas, 7 (id.)</p>
--	--	---